



POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
GER-DOC-15
V_2



SIG-VIGILANCIA SANTAFEREA & CIA

FECHA DE EMISIÓN

19/09/2025



POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

INFORMACIÓN DE CONTROL DOCUMENTAL

Área / Departamento:	GERENCIA GENERAL	Clasificación	Documento interno		
Tipo de documento:	Documento de consulta	Aplica a:	Toda la organización		
CONTROL DE CAMBIOS					
No. de Versión	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	ELABORADO POR	FECHA	REVISADO POR	APROBADO POR
1	Creación de la política	JENNY SIERRA CHAVEZ	10/03/20216	JUAN CARLOS ROJAS GERENTE GENERAL	JOSE VILLAMIL PEREZ
2	Se realiza ajuste de imagen corporativa, logo y versión. Se realiza ajuste de Política de acuerdo a los requerido por la norma BASC V6	DIANA CAROLINA MORENO Jefe SIG	19/09/2025	INGRID PERILLA Gerente G&D	JHON JAIRO MUNERA Gerente General

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
DIANA MORENO JEFE SIG	INGRID PERILLA GERENTE G&D	JHON JAIRO MUNERA ESTUPIÑAN GERENTE GENERAL
FECHA: 19/09/2025	FECHA: 19/09/2025	FECHA: 19/09/2025



POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En Vigilancia Santaferena y Cía. Ltda. (VISAN), la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) constituye el marco estratégico dentro del cual se desarrollan nuestros objetivos corporativos, orientados a contribuir al desarrollo humano sostenible mediante la generación de valor social, económico y ambiental.

Nuestro compromiso con la RSE se fundamenta en principios éticos y en el reconocimiento del impacto que nuestras decisiones y operaciones generan sobre nuestras partes interesadas, procurando establecer y mantener relaciones de respeto mutuo, confianza y transparencia.

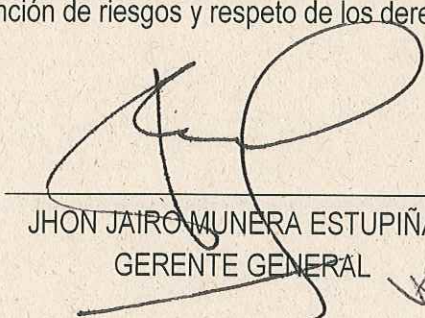
VISAN asume la RSE como un pilar para la sostenibilidad empresarial y el fortalecimiento de sus servicios, alineándose con las iniciativas sociales y ambientales reconocidas, y con lo establecido en nuestro Sistema Integrado de Gestión.

Para ello, nos comprometemos a:

- Fomentar relaciones transparentes y de beneficio mutuo con nuestros clientes, proveedores, contratistas, autoridades, comunidades y demás partes interesadas.
- Participar y contribuir activamente al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros colaboradores, sus familias y las comunidades vecinas, promoviendo su participación en procesos de desarrollo.
- Respetar y proteger los derechos humanos, garantizando condiciones de trabajo seguras, saludables y dignas, previniendo el uso indebido de la fuerza y asegurando el cumplimiento de normas legales y buenas prácticas del sector.
- Prevenir y establecer controles para evitar el abuso laboral, la discriminación, el trabajo forzoso, el trabajo infantil y cualquier otra forma de violación a los derechos humanos.
- Asegurar el respeto a los derechos de los trabajadores, promoviendo el equilibrio entre la vida personal y laboral, fomentando ambientes inclusivos, libres de acoso y de violencia laboral.
- Promover el respeto a los derechos laborales, asegurando un equilibrio adecuado entre la vida personal y laboral de los trabajadores, fomentando entornos inclusivos, libres de acoso, violencia y cualquier forma de hostigamiento.



- Proteger el medio ambiente mediante el uso sostenible de los recursos naturales, la prevención de la contaminación y la mitigación de impactos socioambientales negativos.
- Reportar y comunicar oportunamente a nuestros grupos de interés los resultados de la gestión social y ambiental, incorporando sus sugerencias para promover la mejora continua.
- Impulsar la formación y concientización del personal en temas de responsabilidad social, ética, sostenibilidad, prevención de riesgos y respeto de los derechos humanos.



JHON JAIRO MUNERA ESTUPIÑÁN
GERENTE GENERAL